

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mos.

Prev. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.

Estranjero y Ultramar 10 ptas.

UN NÚMERO, 2 CUARTOS.

Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

AÑO XXXI NUM 8139.

SALES MARINAS.  
REAL PRIVILEGIO. 14<sup>a</sup> PLANA.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL  
estrajero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA  
Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires  
y el Pacífico.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.  
(CHAMARTIN DE LA ROSA)

JARABES DE BURDEOS,  
4, 12 y 14 rs. botella.

G. PRECIADOS. 6.

PIELES PARA CAMA  
precios arreglados. Arenal, núm. 7.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

GRANDES ALMACENES DEL

LOUVRE,

2. FUENCARRAL.—2,

casa reconocida como la primera de Madrid en novedades, surtido, perfección y baratura.

NOTA reseñada de los primeros precios de algunos de los artículos que las familias acostumbran comprar en esta casa.

ANTES DE SALIR A BAÑOS.

Batás adornadas novedad desde 70 rs.

Ganancios de mañana ..... 20

Chambras finas ..... 10

Camisas hiladas ..... 19

Peinadores elegantes ..... 13

Unagras con bordados ..... 18

Canesolines batista ..... 6

Pantalones puño y herdado ..... 11

Medias blancas y color 12 d. ..... 24

Juegos cuello y puños ..... 4

Corbatas señora novedad ..... 4

Sabanas bañio atelpadas ..... 28

Vestidos niño últimos modelos ..... 40

MANTELETA-LENCERIA.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MADRID. DOMINGO 4 DE JULIO DE 1880.

#### AVISO.

Gran surtido en cajas de papel y sobres timbrados a 3 reales y medio.

Estuches de escritorio para viaje.

Tarjetas de visita, en buena cartulina, a 4 reales 100.

#### GARCIA ALVARO.

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

NERO SOBRE CARRUAJES. SE COMPRAN, Torres, 11, bajo, de diez a dos.

DILIGENCIAS DE PASTOR A LA GRANJA.—Alcalá, 16.

#### PLUIE DU PARADIS.

Nouveau Bouquet pour le mouchoir. Se ha recibido gran remesa. Perfumería inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3. Se sirven pedidos a provincias.

GRAN SURTIDO EN SACOS INGLESES Y  
de cuero de Rusia; elegantes modelos con piezas de toilette y para llevar joyas. Porte-convertisores (porta-mantas), el más cómodo y práctico sistema a 44 y 50 rs. G. González Rodríguez, Carreteras, 3.

EDICIÓN DE LA MAÑANA  
DE HOY 4 DE JULIO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Ley disponiendo que las concesiones de ferro-carriles de cualquier género que en lo sucesivo se otorguen y las prórrogas de obras de las ya otorgadas, contendrán la obligación de conducir gratuitamente los presos y penados, y que en el caso de que las compañías que exploten líneas de ferro-carriles, anteriormente otorgadas, no presten su asentimiento a desempeñar el mencionado servicio sin gravamen para el Tesoro, el gobierno acordará con ellas las condiciones en que habrán de hacerlo.

Real decreto dispniendo que la carretera provincial de San Feliu de Codines a Centellas, que en el plan de Barcelona ocupa el núm. 13 para la ejecución, tome el núm. 6, que actualmente tiene la sección de San Lorenzo, Sabadell a la Garriga.

Otros jubilando a D. José Subercase y Jiménez, inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de Canales y Puertos; nombrando para esta vacante a D. Víctor Martí y Font, inspector general de segunda clase, y promoviendo a este empleo a D. Juan de Orense y López Dorriga, ingeniero jefe de primera clase.

Real orden desestimando una solicitud

del ayuntamiento de Totana, por la que pretendía que los montes públicos de dicho pueblo debían constar en el catálogo como propios de aquél.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que las demarcaciones establecidas por real decreto de 18 de marzo último, sean las mismas que en adelante tendrán los batallones de depósito, y que por el ministerio de la Guerra se organicen ocho cuadros de batallón de depósito para elevar la cifra de los de esta clase a 104.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar de las designadas para premiar servicio de guerra, al brigadier de infantería de marina D. Antonio Tacon y Lescura.

GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Soler contra una providencia del gobernador de Granada, relativa a la posesión y expropiación de ciertos terrenos en Almuñécar.

Otra declarando de utilidad las aguas minero-medicinales denominadas De Guasada, en el término de Cebreros, provincia de Vizcaya.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando el reclamado formado para la ejecución de la ley de 13 de febrero del corriente año, disponiendo que cese el estado de esclavitud en la isla de Cuba, con algunas modificaciones en sus artículos 9, 24, 25, 32, 36, 39 y 57.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 3.

Senado.—Los Sres. Tenay y Víctor Hugo pronunciaron calurosos discursos a favor de la amnistía amplia.

Julio Simón, presidente de la comisión, pronunció un elocuente discurso defendiendo el dictámen contrario a la amnistía.

Niega terminantemente que la deseé el voto popular.

Por otra parte, añade, no se debe obsever al voto popular cuando los principios son sacrificados. Amnistiar a los asesinos y a los incendiarios sería un lastimoso olvido a lo que se debe a Francia y a la república.

No me asociaré jamás, añade, a semejante política. Si entramos por el camino de las concesiones, cada día os las exigirán nuevas.

Hablando luego de la cuestión electoral dice que en las próximas elecciones se debe elegir entre la política de la violencia y la política de la libertad, entre la política sin valor, sin fe y sin opinión, y la política que quiere la libertad de conciencia, que tiene fe, que respeta la independencia de la religión y de la justicia, y

que no trata a los funcionarios públicos como parias.

Es preciso hacer que se borre el recuerdo de la violencia y que la república domine tras de moderación y de prudencia. Para levantar los espíritus es preciso tener valor y buscar elementos, no en las calles sino en el Parlamento.

Termina combatiendo al gabinete diciendo que se debe abandonar el sistema de producir esa especie de albercas, que no se hace con fusiles sino con decretos.

El discurso del Sr. Julio Simón es objeto de calurosos aplausos en los bancos del centro izquierdo.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet se levanta para defender la amnistía amplia.

Con inúta la sesión.

Lisboa, 3.

Ha sido nombrado ministro de Marina el vizconde de San Januario.

Milan, 3.

Hoy ha continuado la vista del proceso con motivo del robo del Tolson de oro.

El vizconde de Monserrat, como testigo, ha confirmado los hechos de la acusación. El testigo Arbul, camarero de D. Carlos, se ha perdido en multitud de contradicciones. Con este motivo se ha promovido un vicio incidente.

Río Janeiro, 3.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires ha resignado sus poderes. Segun la Constitución le ha sucedido el vice-gobernador Moreno hasta la aspiración del mandato, el 4.º de mayo de 1881.

Paris, 3.

Los jesuitas de esta capital se han presentado ante el presidente del tribunal del departamento del Sena en queja del atropello de qui se suponen víctimas, llevado a cabo por el prefecto de policía.

El prefecto ha pedido al presidente que se declare incompetente.

En vista de la importancia y gravedad de los hechos espuestos, el presidente ha devuelto el asunto a la primera sala del tribunal del Sena, el cual determinará el miércoles.

Continúan anunciantes nuevas dimisiones de magistrados.—Fabra.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro SERVICIO PARTICULAR:

San Ildefonso, 3.

El viaje de la corte, felicitísimo, en tres horas. SS. MM. han llegado perfectamente y la reina sin la más ligera molestia. Las augustas personas han sido vitoreadas repetidamente. La población está iluminada, y la serenata dada a los reyes ha estado brillante.—V.

A los representantes de las potencias de Europa que han concurrido a las conferencias diplomáticas de Madrid sobre los asuntos de Marruecos.

El embajador francés Sr. Jayres, ha salido para París con objeto de tomar parte en la votación sobre el proyecto de amnistía.

Se cree que el gobierno será derrotado.

A los representantes de las potencias de Europa que han concurrido a las conferencias diplomáticas de Madrid sobre los asuntos de Marruecos.

El archiduque de Austria estará más tiempo del que pensaba al lado de la real familia; pero de todos modos tiene el propósito de pasar al lado de su

#### LOS ESTRANGULADORES.

su lindo rostro, su distinción, el encanto soberano que de él se emanaba.

Guerín, al apercibir a Juana, se apresuró a depositar su pañuelo en tierra y a abrir sus brazos. En seguida la joven, impregnada aún en las costumbres de su infancia, corrió a él, se colgó a su cuello y le cubrió de besos.

Después de devueltos estos por el capitán, Juana tomó el brazo del viejo soldado y guindole hacia la casa le dijo con su acento criollo, lenguido y melódico:

—Venid, caballero, venid; vuestro aliviozo os espera.

Llegados al corredor tomaron asiento ante una mesa de nogal, si mantel, pero que relucía de limpia; y empezaron un almuerzo.

—¿Sales hoy? —preguntó Juana a su padre.

—Oh! si,—respondió el capitán,—y que estare todo el dia fuera.

—Te desconoco, papá... desde hace algun tiempo no paras... todo el dia en la calle...

—Tengo negocios, señorita!

—(Negocios, negocios!) no deberias tener mas que uno; amarme!

—Eso no es bastante,—dijo llevándose el vaso a los labios.

Pero su hija no le dió tiempo de beber, pues ya se había lanzado a él, y cogiéndole del bigote y mirandole con aire travieso, le decia:

—Repito, repite eso... a ver si te atreves...

El capitán no se atrevió y prefirió abrazarla.

Pronto se levantaron de la mesa, subieron la escalera tortuosa y el capitán se retiró a su cuarto para vestirse.

Mas Juana no abandonó a su padre, pues entró en el salóncito, y por la puerta entreabierta continuaron hablando.

—Es la última vez,—decía,—que te permitiré que me abandones todo un dia... En primer lugar, porque me aburro cuando no estas aquí... y despues... porque tengo miedo en esta casa aislada, en este boulevard deserto.

—¡Tú! ¡miedo tú! —gritó el capitán.—La hija de un veterano... Te conozco, y sé que te calumnias.

—Me conoceas, todo lo que quieras,—dijo Juana aproximándose a la puerta,—pero te aseguro que no me gustá recibir visitas como la de ayer. Aquel hombre que ha venido durante tu ausencia... diciendo que era para hablarle de negocios...

—Pero si yate he dicho que te conozco,—gritó el capitán.—Le había dado una cita, en efecto, y luego me olvidé de ello.

—¡Puedes bien! —exclamó Juana,—permítame que te diga que citas a personas que tienen bien mala facha.

Cerca de la verja de entrada se encontró una agencia o oficina de alquileros. Guerín

Las dos de la tarde serizan, cuando Guerín, limpio y reluciente, atravesaba su jardín, abría la puertecilla que daba al boulevard y tomado la calle del Doctor, desembocaba pronto en la avenida de Clichy. Subiendo por esta y al llegar a la altura de la ciudad de las Flores, en vez de continuar su camino en linea recta, penetró en uno de los pequeños hoteles que, precedidos de un jardín, se hallan en dicha localidad.

Cerca de la verja de entrada se encontró una agencia o oficina de alquileros. Guerín

#### LOS ESTRANGULADORES.

I.

La avenida de Clichy, hacia el número ciento, en el sitio en que se encuentra con la avenida de Saint-Ouen, bifurca bruscamente á la izquierda y sigue una rápida pendiente. Si el curioso decidido a explorar el barrio de Batignolles se aventurase por esta vía descendente, después de un largo paseo llegaría á las puertas de París. Pasadas estas empieza el boulevard Bessières, en el centro del cual se halla un cuartel perteneciente al cuerpo de ingenieros.

Entre el pasaje Boulay y la calle del Doctor, a lado derecho del Boulevard, y frente á las fortificaciones, se extiende un muro de material, cubierto en su cima de pedazos de botellas y destinado á cerrar un jardín de trescientos á cuatrocientos metros, en medio del cual aparece, pobre y tristemente, una casita de un solo piso.

Allí es donde habitaba, en 1875, un antiguo capitán del tercer regimiento de infantería de marina.

¡Cémo despues de haber recorrido el mundo, estando de guardacien en todas las colonias francesas, explorado el Senegal, hecho la campaña de China y de Cochinchina, este oficial había venido á parar á uno de los polos de París, en aquel boulevard abandonado, casi lejano! , en aquella casa de tan

augustos padres el dia 5 de setiembre proximo, que es su cumpleaños, y que suele celebrarse en aquella corte.

Dos versiones de la prensa sobre la reunión de ayer del directorio fusionista:

Primera. Despues de discutir largo rato, han convenido en que no se puede adoptar una linea fija de conducta a que bayan de sujetarse todas sus corraligas de provincial, y por iniciativa del señor Sagasta se ha dispuesto aconsejar que en cada localidad los fusionistas procedan como les aconseje su prudencia y acudan o no a la lucha electoral segun las probabilidad, y con arreglo a las fuerzas que dispongan para intentar la lucha.

Segunda. Se ha tratado de la lucha en las elecciones provinciales, y se ha rechazado el principio de la abstención, si bien se ha creido conveniente poner una circular a las provincias para que expresen su opinion en tan compleja materia, dando tales aquellos detalles que parezcan más pertinentes.

Ha salido para los barcos de Caudete el sub-secretario de la presidencia del Consejo Sr. Esteban Collantes. Durante su ausencia, el Sr. Molero desempeñara interinamente el cargo.

Han sido nombrados los ingenieros Page, Godino y Mancebo para formular de acuerdo con los ingenieros portugueses que aquel gobierno designe, el convenio de construcción del puente sobre el Miño.

Ha salido del puerto de Valencia el vapor Vigilante.

—El vapor Ferrolano fondeó ayer en Santander.

—Del puerto de Mahon ha salido, contrapunto, el vapor Isabel la Católica.

Arreaga de su pocas personas, llama la atencion de la dirección de Obras públicas, a fin de que se reparen las carreteras de esta provincia, ahora que es el tiempo oportuno.

Entre los elementos avanzados del partido constitucional, se hacen auge grandes elogios de la actividad del general Martínez Campos, en la reunión tenida ayer por el directorio.

A todos los empleados civiles se les ha descontado de la paga de junio el importe de la cédula personal de 1880 y leal.

El general Blanco ha telegrafizado al señor ministro de la Guerra, rogandole que en nombre del ejército de Cuba, dé las gracias al general en jefe del Ejército del Norte por su felicitación con motivo de la pacificación de la isla.

Todos los periódicos de anoche se ocupan de la reunión celebrada ayer en casa del Sr. Sagasta.

El resultado de esta reunión, confirma todas las noticias que acerca de su

resultado ha venido anunciando LA CORRESPONDENCIA. El comité no acordó ni la lucha ni la abstención en las próximas elecciones provinciales, concertándose a dirigir una circular a los comités constitucionales de provincias, para que le digan cuál es su modo de pensar en este punto concreto.

Un periódico de la noche dice que en principio se desechará la abstención.

Teóricos motivos para creer que esto no es exacto, y que a juzgar por ciertas actitudes que se han descubierto ayer en algunas individuos de los más moderados del directorio, si de esta cuestión se hubiera tratado tenemos motivos para creer que no se llegaría con facilidad al acuerdo condenando la abstención.

El comité directivo se reunirá antes del 14 para resolver definitivamente sobre este asunto, y seguimos creyendo (seguros de que los hechos confirmarán nuestras noticias) que sea la que quiera la actitud de los comités de provincias no se acordará otro criterio que dejar en libertad de concursar a los comicios a las huestes fusionistas.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 18-60, al contado y 18-67 a finde mes. Operaciones.

Hemos tenido el gusto de ver el último trazo pintado por el laureado pintor Plasencia para el palacio del señor marqués de Linares. Representa La Noche, y no sabemos qué admirar más, si la majestuosa composición, el grandioso dibujo o el magnífico colorido.

El Sr. Plazencia emprenderá pronto los importantes trabajos que el gobierno lo ha encargado en la restauración de San Francisco el Grande.

La función que mañana lunes se dará en el jardín del Buen Retiro, ofrecerá un poderoso alegre. Tomará parte en ella el orfeón dirigido por el reputado maestro Sr. Llanos, cuyo espectáculo se repetirá todos los lunes que tendrán la denominación de día de moda.

El orfeón cantará las más escogidas piezas de su popular y escogido repertorio.

Han sido contratados para torear en la corrida que han de verificarse en Santander los días 20 y 21 del corriente, los matadores Gonzalo Mora, con su cuadrilla, Ángel Pastor con media, y Francisco Sánchez (Trasuelo).

A todos los empleados civiles se les ha descontado de la paga de junio el importe de la cédula personal de 1880 y leal.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 3 (8:38 noche). Recibido en Madrid esta madrugada a causa del mal estado de la linea.

SENADO.—Después del curso del presidente del Consejo de ministros, votando el Sr. Julio Simón, se pone a votación el contra-proyecto del Sr. Labiche, concediendo amplia amnistía, y es desechado por 143 votos contra 132.

El Sr. Bezerian apoya luego una en-

mienda concediendo la amnistía a todos los condenados por los delitos de la Comunión, excepto los incendiarios y los asesinos, y es aprobada por 143 votos contra 132.

Río Janeiro, 3. La cuestión de Buenos-Aires ha tomado un sesgo desfavorable a la paz a causa de la negativa del pueblo de aquella ciudad de aceptar las condiciones del gobierno nacional.

Un telegrama recibido hoy dice, que los de haberse llevado a cabo el desarme, como se anuncia, se están haciendo grandes preparativos de guerra, habiendo recibido los de Buenos-Aires, a pesar del bloqueo, una gran cantidad de armas y municiones procedentes de Montevideo.

El propietario de LA CORRESPONDENCIA de España agradece en el alma las cariñosas frases que le dedica la prensa de provincias con motivo de la dolorosa pérdida que acaba de sufrir por el fallecimiento de su querido hermano D. Apolinar Santa Ana.

En el tiro de pistola, instalado en el Retiro, ocurrió a las nueve de noche una sensible desgracia.

Hallándose varias personas ejercitándose en el tiro de salón. Una de ellas, al tomar la pistola de manos de la joven que cargaba las armas, tuvo la desgracia de que se le escapase el tiro, hiriendo mortalmente en el pecho a la muchacha. Conducida esta inmediatamente a la casa de socorro establecida en aquel sitio, expiró a la media hora.

Era de agraciado semelante, llamada Dolores Barroso, soltera y de 17 años de edad.

Así las cinco de esta mañana presentóse espontáneamente en el juzgado de guardia un elegante joven declarándose autor del casual disparo. Ha sido puesto en libertad y mañana se presentará ante el juzgado del Congreso, que a quien corresponda la continuación del proceso.

Mañana se verá la causa instruida contra el director de la Filomena por supuestas injurias.

Le defenderá el Sr. Carvajal.

Se ha concedido licencia para la Península y el extranjero a los generales Figueiroa, Izquierdo y Araoz.

Han salido por la línea del Norte el general Riquelme, el marqués de San Carlos y el conde de la Cañada.

Ha llegado a Madrid D. Juan Chinchilla.

En Cádiz han robado a una señora que vivía en la calle de la Amargura, 5000 duros entre alhajas y dinero.

El gobernador civil de Valencia ha dispuesto imponer el máximo de la multa legal a 128 pueblos que no han recaudado un el presupuesto adicional del año económico de 1879-80.

Y el resultado de la reunión, confirma todas las noticias que acerca de su

Parece que el municipio de Sevilla ha obtenido cuatro días de prórroga antes de que la Hacienda se incante de la recaudación de consumos. Si en este plazo el ayuntamiento no solventa sus atrasos, el servicio se hará por los empleados del gobierno.

El vapor-correo Gijón, procedente de la Habana, que fondeó ayer en Santander, ha conducido a la Península los pasajeros siguientes:

Don Julian Ojeda, señora y dos hijos. Luis Melgar y señora. José Llepis y señora. Cervasio Ochoa, señora y dos hijos. Raquel Castellón, señora y cuatro hijos. Doña Rosa V. Fernández y tres hijos. Agustina Lobo del Peral, señora y tres hijos. Juan Montomayor, señora y hijo. Buenaventura Lopez. Juan Soler. Haimundo Sanchez y señora. Juan de Dios Grácer. Francisco Martínez y Villena. Manuel Martínez. Francisco Arcos Campillo. Leandro Negrito y señora. Manuel García Valledor. Martín Muñiz Carvajal. Manuel Tres y Vela. Ramón Alvarez Suárez. Ramona Lara Tolosa. Juan Martorell. P. Angel Flores. José Estangué. Leon Fortun. Rosa Trueba. José Azcarate. Clemente Martínez Fernández. Manuel Zulizarraga. Félix Escalante Bravo. Francisco Antonio Lopez. Vicente Blasco Alarcos. Feliciano Diaz Mendoza. Crisanto Anduara. Antonio Saverio Rodríguez. Basilia Orrutia. Severino Arguelles. Severiano Gomez Palacio. Morena Feliciano. Domingo Elegui. José María Ollique. José Santiazo Lopez y familia. Félix Villarón y Diaz. Luis Echazuri y Alberdi. Pedro Quevedo y Serna. Pedro Saura y Traba. Agustín Aguirre. Leon Ramón Toledo. Francisco Calino Vega. Lucas Marsella Castillo. Eusebio Zulizarraga Olavarria. Genaro Ochoa Portilla. Benito Fernandez Martinez. Manuel García Mera. Benito Quiñones. Antonio Vela Cagiga. Jose Antonio Gutierrez. Antonio Martinez Prida. María García Cano. Barbara Campo Ruiz. Rosario Morales Ruffon. Jose Escena Canange. Jose Sañudo Roman. Engracia Lopez y un hijo. Juan Maria Serantes. Manuel Arribalzaga. Jua Guardia. Gerasio Fernandez. Manuel Ortaza. Mateo Urrea Calorraya. Miguel Folgar. Tomás Galvez Ibañez. Mateo Bustamante. Esteban de la Fuente. Juan José de Reitia. Clotilde Gros Y Chodat. Milagro de la Torriente de Cobe. Marina Casero y familia. Trinidad Cobos Lopez. Isidoro Caño Maza y señora. Fermín Guariena. señora y cuatro hijos. José Fernandez Nortie. José Bardial Franca. Nicolás Ferreira Rios. Vicente Mauricio Gastan. Juan Antequera Caseda. Vicente Fraga Pitta. Jacinto Arriza Iglesias. Juan de Dios Martinez. Antonia Brage Esparza. Tenias Gamano y Sorts. Juan Rodriguez Figueras. Pedro Goya Garcia. Pedro de la Maza Rosillo. Bernardo Guerra y un sobrino. Antonio Alonso Ramos. Antonio Vazquez Marques. Vicente Gutierrez Gutierrez. German Fernandez Bujan. Miguel Novella Carrascal. Carlos Gonzalez. P. José Uracazaga. Angel Gallardo y señora. Manuel Chardon Llana. Cedonio Fernandez. Jose Fraga Casals. Benito Ferreiro Perez. Manuel Martinez Patini. Eugenio M. Garcia. Angel Alvarez. Gregorio de la Fuente. Jose S. Alvarez. Francisco Bels del Castejar. Basilio Musegui. Jose G. Perez. Jose Lauri.

Juan Aguilar es hijo. Ciriaco Pumar. Vicente Ucera. Andrés Uriana. Juan Luis de Leon. Segundo Menéndez González. Ramon Alvarez Garcia. Ignacio Protario. Celestino Mancheiro Tayel. Concepcion Zalacaín. Jose Llorca. Jose Casell Gallart. Ramon Lago Perez. Julian Vega Pera. Joaquin Torres de Mendoza. Eusebio Lopez Vizcaino. Felipe Venecia Chaves. David Alejandro Desorza. Manuel Granda. Jose Maria de Castro. Ro miglio de la Hoz. Miguel de Embil. Patricio Perez Sanchez. Rosendo Arroyo. Jose Lopez Acebedo. Alvaro Rodriguez Alvarez. Jose Antonio Alfonso. Francisco Roman Torres. Manuel Ezquiza. Francisco Esquivela. Pedro Leon Aguilas. Isidoro Carreaga Simbani. Juan Riera Parra. Ramon Rodriguez Noreña. Antonio Cocheiro y un compañero. Bonastre. Jose Hernandez. Enrique Nieto Alcedo. Gonzalo Nuñez Mateo. Victoriano Fernandez. Vicente Franco. Ignacio Ataria. 4 marineros; 5 sargentos; 81 soldados. Total 323 pasajeros.

La niña que, según manifestamos, era objeto en Barcelona de los malos tratos de su madre, fué entregada a esta por el juzgado teniendo en cuenta la palabra formal que dio la madre de no castigar más a su hija; pero trasladada a su domicilio de la calle del Roldador, continuó siendo víctima de la ferocidad de tan desnaturalizada madre, pues se dice que metida en un cuévan y cubierta con platos y otros objetos, fué trasportada dentro de la conductora de muelas y luego elevada a la habitación por medio de la polea. En vista de estos hechos el juzgado determinó que ingresase la niña en la casa de maternidad.

Escriben de Aranda que días pasados salió el juzgado de primera instancia a Zazuar a recoger un cadáver, y al siguiente día han conducido a la cárcel a la esposa del muerto, que tiene 17 años de edad, y a la madre de esta, viuda de un presidiario.

El cadáver tenía 16 pañadas y varias contusiones.

Bahandos en el río de Pamplona se ahogó ayer un joven de 19 años, bastante conocido en la localidad.

Hoy ha regresado a Toledo el señor gobernador civil de aquella provincia.

S. M. la reina doña Isabel II ha dirigido a nuestro querido amigo y jefe el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el siguiente afectuoso TELEGRAMA, con motivo del fallecimiento del Sr. D. Apolinar de Santa Ana:

«París, 4 (7:50 mañana).

Reina Isabel II a D. Manuel Marí de Santa Ana. Madrid.

En la pena que os affige te acompañe. Aunque lejos de España, no siente menos las penas de mis amigos, y es tuya, ISABEL»

El director general de Infantería, señor San Roman, en los días que ha permanecido en Toledo, ha visitado dete-

## EDICIÓN DE LA TARDE.

DE HOY 4 DE JULIO.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 3 (8:38 noche). Recibido en Madrid esta madrugada a causa del mal estado de la linea.

SENADO.—Después del curso del presidente del Consejo de ministros, votando el Sr. Julio Simón, se pone a votación el contra-proyecto del Sr. Labiche, concediendo amplia amnistía, y es desechado por 143 votos contra 132.

El Sr. Bezerian apoya luego una en-

padre, adoraba a su pequeña Juana, y los besos de la niña le dieron el valor que le faltaba y resolví vivir para ella.

Aun más; para no verse obligado a una nueva separación, pidió su retiro y partió para la Francia con su hija bien amada, el vivo recuerdo de sus amores muertos.

La jubilación del capitán Guerin fue liquidada, comprendidas todas sus campañas, en la suma de dos mil cuatrocientos francos. Añadiendo a esta cifra otros quinientos de pensión por su cruz, se encontraba fijo de una renta de dos mil novecientos francos. Esta suma era ciertamente insuficiente para vivir en París, mantenerse, educar una niña y dar mas tarde una dote a una joven. Pero, en su larga carrera militar, Julio Guerin había sufrido una completa metamorfosis. El prodigo de otras veces se distinguió hoy por sus hábitos de orden y de economía; el antiguo calavera parisien, renegado en la paternidad, no tenía ya vicio ni pasiones costosas.

Además, estaba perfectamente tranquilo sobre el porvenir de Juana; su primera juventud no era muy deshecha, pero en cambio tendría una dotación respetable y hasta sería rica un día. En efecto, mientras que el capitán se batía por la Francia y contribuía a su fortuna su hermano, el negociante, sin abandonar su comercio, hacia su fortuna personal. Esta llegó a hacerse tan considerable, que para disfrutarla se retiró de los negocios.

Alquiló una preciosa casa en el boulevard Poisson-Nouvel, puso coche y se hizo miembro de un círculo.

No te asustes, —decía a su hermano Julio,— me arreglo a una buena vida de solterón para no estar tentado de casarme, y para dejar un día, lo más tarde posible, toda mi fortuna a mi querida sobrina.

Tranquilo con estas palabras, el capitán continuaba viviendo modestamente con su querida Juana, a quien llevaba a ver de vez en cuando, para no molestarla, a su tío el millonario, según la llamaban.

El cambio sufrido en sus costumbres, la celosía sucediendo en su trabajo continuo, y tal vez otras causas, causaron desgracia a Claudio Guérin. Al final de 1871 murió repentinamente de una congestión cerebral. Su hermano sintió una viva afición por aquella muerte imprevista y le llevó sinceramente. Pero luego que hubo pagado esta deuda a su memoria se dirigió a casa del notario para que se le diese conocimiento del testamento.

Delante de él se abrió. El difunto dejaba toda su fortuna a una llamada Matilde Simeoni, conocida en París bajo el nombre de

Matilde de Villeneuve, artista dramática á ratos y conceptual de mujer galante.

Mientras que el confiado capital que se consagraba enteramente á su hija, no temía el tiempo ni el cuidado de vigilar á su hermano, la dicha Matilde de Villeneuve se había ido poco á poco introduciendo en la intimidad de Claudio Guerin. Joven, inteligente, honesta, soberbia de formas, de una rara elegancia, experta en el arte de seducir a un viejo, había acaparado absolutamente al negociante retirado, que cometía de querer empezar á vivir en el momento en que debía reposar de haber vivido.

La decepción del capitán fue grande: aquella fortuna que se le escapaba, es nada de lo que importaba para él, siendo sus gustos de los más sencillas y modestas.

Pero le había dejado para su Juana.

Juana, su hija querida, aquella adorable criatura, devorada de bondad y belleza, iba á ser despojada en provecho de una miserable intriga.

No, no podía admitir tal injusticia, sufrir tal infamia. Pleitearía, formaría á aquella señorita de Villeneuve en proceso y probaría que ésta había abusado de su influencia sobre Claudio Guerin, del temor que tal vez inspiraba á aquel anciano, para obligarlo á totar en su favor. Pediría la anulación de un acto que se podía calificar de immoral y la devolución de una fortuna que le pertenecía por todos conceptos.

Los abogados á quienes se apresuró a consultar, el notario mismo de su hermano, Mr. X..., escandalizados como él, por aquel testamento imprevisto, le fortificaron en sus proyectos y declararon su casa escondida.

Pleito, pues, y pronto obtuvo una victoria completa ante el tribunal civil.

nidamente los establecimientos del armazón que dirige y las obras de restauración del Alcázar, que como ya hemos anticipado a nuestros lectores, se han llevado en vías de terminarse, siendo la admiración de cuantas personas inteligentes han tenido ocasión de verlos, mereciéndose a la perseverancia y buen gusto del general San Román.

Siendo la época de los exámenes para los alumnos de la Academia, y especialmente para la promoción de oficiales, sabemos que el ilustrado general se ha fijado con preferencia en los estudios y adelanto de los mismos, que no pueden ser más satisfactorios, asistiendo a las clases y presenciando también todos los detalles de la vida interior de la Academia.

El sangriento drama que ocurrió días pasados en la estación de Montoro, de cuyo hecho nos ocupamos ayer, ha terminado de una manera aun más trágica.

Al colocarse en el tren la familia de un empleado que marchaba para Agrigias, llevando en su compañía la hija del administrador de consumos de Montoro, el teniente del batallón del depósito don Daniel Ortiz disparó el tiro a dicha señorita por la ventanilla opuesta al lado por donde entraron en el coche, hiriéndola gravemente. Tralizada en un carruaje al pueblo indicado, se le extrajo la bala que había entrado por la cabeza intersecando la región temporal y la parte superior del ojo.

El agresor salió escapado, y favorecido por las sombras de la noche no pudo ser捕捉; al día siguiente dos guardias municipales lo vieron sentado en un banco del paseo de la Virgen de Gracia; pero al ir hacia él para prenderlo, se internó en un postural de doña Francisca Benítez, viuda del corde del Negren, cuya finca está contigua al paseo, y en la primera clara de olivos se disparó un tiro por la boca, quedando muerto en el acto.

La desgraciada señorita seguía ayer en un estado de inminente peligro.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en la Granja la siguiente carta:

San Ildefonso, 3.

Imposible describir la perspectiva que presentaba este seal sitio en el momento de entrar los reyes.

El recibimiento ha sido tan entusiasta como cariñoso, revistiendo proporciones aquello extraordinarias.

Verdad es que visitaba por vez primera el sitio de recolección de los reyes de España la augusta consorte de S. M. el rey D. Alfonso XII.

La Granja viste de gala, todos sus edificios ostentan colgaduras, gallardetes e inscripciones alegóricas a la real familia.

La puerta de hierro que sirve de entrada al sitio, iluminada á giorno, de la manera más caprichosa, asiméjase en un todo a los castillos de fuego con que finalizan las funciones pirotécnicas.

La alameda recta que termina en la entrada del real Palacio, adornada con banderas y gallardetes, iluminada á la veneziana, ofrece un golpe de vista encantador.

Los arcos triunfales ostentan además de escudos y vasos de colores, inscripciones alusivas a S. M. la reina D. María Cristina.

El estampido del cañón se confunde con los acordes de la marcha real ejecutada por las bandas militares y la orquesta del pueblo, así como también con los incansables vivas y nutridas aclamaciones del vecindario.

La población y los paseos se han iluminado profusamente apenas ha anochecido.

Los alrededores de Palacio se hallan ocupados de infinitas personas, especialmente de las pertenecientes a la colonia veraniega.

Una noche clarísima, un cielo paro y estrellado y un fresco delicioso, favorecen la fiesta y hermosos el conjunto.

Los reyes han expresado algo superior a la satisfacción ante tales manifestaciones de afecto.

La entrada y escalera de Palacio están convertidas en un verdadero jardín. Mechas, canastillas de flores y rosas, guirnaldas, todo cuanto puede agradar á la vista, allí se halla, las violetas embalsamadas con sus perfumes el espacio, los ramos de lilas, las varas de jacintos, tulipanes y lirios, engalanadas en portico.

Su decorado, así como la iluminación que ostenta, honra el buen gusto de los ingenieros de montes Sres. Rivero, Brenosa y Castellana, que lo han dirigido.

Inmediatamente después de la escalera, enciñáronse la saleta de alabarderos, la de uigüeras y la antecámara que es muy Linda; siguen las habitaciones destinadas a S. M. y archiduque Carlos.

Preciosos muebles de la época de Carlos III, magníficas sábanas de cristal, chincunes y mesas donde descansan candelabros, relojes y porcelanas de mérito, espejos, sillerías doradas con los asientos y respaldos de seda amarilla y rosa, grupos de mármol, primorosamente cinclados, constituyen el mobiliario de dichas habitaciones.

S. M. las infantes ocupan el pabellón apuesto, descollando entre las habitaciones que lo componen, la pieza de música y las alcobas.

Es un encantador departamento, donde no se sabe qué apreciar más, si la riqueza o la elegancia de los objetos.

La inspección del real palacio y administración patrimonial merecen los más sinceros plácemes por su celo y actividad.

El viaje de la reina no ha podido realizar con mayor felicidad.

S. M. lo han elegido en un ligero milord, arrastrado por un soberbio tronco.

S. M. las infantes doña Eulalia y doña Paz a cuya derecha iba el archiduque Carlos, lo han verificado en el querubín Tafaner, acompañados de la alta servidumbre.

Con la carta han venido el jefe superior de Palacio señor duque de Soto, el conde de Sepúlveda, los marqueses de Santa Cruz, generales Requena, Gómez, Barrios y Cordero, coroneles Salinas y Gallego, primer médico de la real cámara señor Alonso y médico privado de S. M. la reina.

También lo han elegido el señor ministro de Gracia y Justicia y los gentiles señores del Río y Salamanca.

Apenas llegaron S. M. al Palacio, recibieron a las corporaciones oficiales y algunas personas importantes, que oyeron

de labios de S. M. la reina las palabras más lisonjeras, tanto respecto al panorama por demás pintoresco que ofrece el camino, como respecto á la Granja.

A las nueve de la noche pasó la real familia al comedor, donde estuvo hasta las once. Durante la comida ejecutaron algunas piezas musicales la charanga de Manilay y la orquesta de bandurrias y guitarras; la primera en el parterre de la fachada y la segunda en la antisala. Esta orquesta, que dirige el Sr. Aceves, mereció los más cumplidos elogios de las personas más.

Las autoridades y corporaciones oficiales de Segovia han ofrecido sus respetos a S. M. en el Alto del Puerto, punto de la carretera que separa esta provincia de la de Madrid. En dicho sitio llamó la atención un esbelto y elegante arco de triunfo erigido por la diputación de aquella capital.

Han hecho los honores á la real comitiva, al entrar en San Ildefonso, únicamente una sección de artillería y la guardia de Palacio, pues, por espreso deseo de S. M. el rey, no han formado las tropas.

Los 47 kilómetros de carretera que median entre Villalba y San Ildefonso, han sido recorridos en tres horas; esto indica que el viaje se ha llevado á cabo con bastante velocidad, siendo á la par la mejor prueba del buen estado del camino, que por cierto ha elegido S. M. el rey.

—Preparáronse cacerías en el seto de Riofrío, á cuyo efecto han llegado los furgones de escopetas y municiones, destinadas exclusivamente para caza.

—Compongan la guardia de este real sitio los batallones de cazadores de Mañay y Ciudad Rodrigo, escuadrón de la Escuadra real y una sección de artillería. Se dice como seguro que esto obedezca al deseo de verificar algunos simulacros en honor del archiduque Carlos.

La jornada podrá ser breve, pero desde luego, pueca darse por seguro, será aprobada.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente importante

TELEGRAMA del capitán general de la isla de Cuba:

«Julio, 3.

La partida de Calisto García ha sido alcanzada y batida dos veces en la sierra por fuerzas de Antequera, haciendo cinco prisioneros de los expedicionarios, que ha dispuesto sean juzgados en consejo de guerra verbal. Se les han cogido diez armamentos, municiones y pertrechos de guerra.

Sigue activamente la persecución por numerosas columnas, sobre la pequeña fuerza que lleva el mencionado cabecilla.

Dice un periódico que el comité directivo de los fusionistas ha celebrado por ahora su última reunión hasta el mes de setiembre próximo.

No es cierto: el comité directivo se reunirá antes del 14 del presente, y entonces celebrará su última reunión hasta el mes que dice el colega.

Sabemos que en la circular que debe pasarse á los comités constitucionales, se les recomendará con premura la contestación.

A las dos de esta madrugada se produjo una grave escaramuza á espaldas de la iglesia parroquial de Chamberi, entre un grupo de matuteros y varios guardias del resguardo, por querer aquellos entrar seis pellejos con vino sin pagar el adeudo. Uno de los defraudadores disparó un tiro contra los vigilantes y entonces uno de estos hizo fuego al grupo contrario y causó la muerte á un matutero llamado Ramón Alvarez. Los compañeros de éste se dieron á la fuga, pero todos, en número de siete, fueron capturados y puestos á disposición del juzgado de guardia.

Desde una bobadilla de la casa número 2 de la calle de la Justa se ha arrojado esta mañana á las seis una mujer de veintiocho años de edad, casada y con tres hijos, quedando la desgraciada cadáver instantáneamente.

Decisión de público en el sitio de la ocurrencia, que la suicida había sostenido la noche anterior una acalorada disputa con su esposo, así como también que desde hace cinco meses que padeció un ataque cerebral, venían notándose en ella síntomas de enajenación mental.

El marido fue puesto á disposición del juez de primera instancia de guardia, que era el de Buenavista, y le recibió declaración, siendo conducido después á la cárcel de Villa.

Muy en breve podremos dar cuenta á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con datos oficiales, de las conferencias diplomáticas celebradas en Madrid, y que han dado por resultado la «Convención de las naciones europeas con el imperio de Marruecos».

Algunos periódicos de anoche y de esta mañana, ocupándose del asunto, dan detalles, unos inexactos y otros incompletos.

No son 20, sino 18 los artículos del Convenio.

No fue el Sr. Cánovas del Castillo el que pronunció el discurso de gracias, resumiendo los dátatos, sino el ministro de Alemania, á quien corresponde dar por terminadas las conferencias.

Este representante dijo, que antes de separarse debía cumplir con un deber para el muy agradable, para dar las gracias al presidente, en nombre de los congregados, por la imparsitalidad y acierto con que había dirigido los trabajos de la comisión.

El Sr. Cánovas se levantó á dar las gracias al ministro de Alemania por las frases que le había dedicado, haciendo constar que el éxito de las conferencias se debía á la cooperación y eficaz ayuda de todos, y el haber cedido cada uno, en lo posible, para facilitar el término tan satisfactorio que todos celebraron.

En cuestión religiosa ni se trató, ni se discutió, como asunto de las conferencias, puesto que en la nota diplomática de invitación, donde se consignan los asuntos

que han de ser objeto de debate y acuerdo, no se dijó nada de la cuestión religiosa.

Sobre este asunto importantísimo, tratado accidentalmente, se acordó pasar una nota al sultán de Marruecos, encaminada á buscar garantías para los cultos que no sean mahometanos.

En el convenio se establece el modo de adquirir el derecho de protección, que viene á consistir en lo estipulado en tratados ingles-espáñol con el imperio marroquí, y el convenio de 1863, salvo lo que en este protocolo se estipula.

Se declara libre la elección de intérpretes y empleados entre los subditos del sultán.

Se limita el número de los intérpretes, soldados y criados que pueden escoger los consulados y vicecónsules extranjeros, declarándoles libres de derechos y gabelas.

Se estipula que si un gobernador extranjero nombra para un puesto consular á un subdito marroquí, éste y su familia serán respetados y no pagará impuesto, pero no podrán hacer extensiva esta exención á nadie más.

Se dice que los representantes extranjeros no podrán proteger á empleados ni a soldados marroquíes, á no ser los magistrados: que las causas que dieron principio á este convenio sigan ventilándose ante los tribunales que entendieron en ellas en su origen, y que el derecho de protección no pueda ejercerse sobre personas sometidas á la acción de los tribunales.

Se ocupa de la extensión del derecho de protección y la hace extensiva á la familia del protegido, pero sin ser hereditaria, si bien exceptuada de esta regla la familia Benimol, por haberse acordado así en tratados anteriores.

Se estipula que los representantes y consulados extranjeros deberán remitir una lista de las personas protegidas al ministro de Negocios extranjeros del sultán.

Se dice que no gozarán del derecho de protección los criados de subditos extranjeros.

Se ocupa de los censales en lo que á los impuestos se refiere y del derecho de propiedad.

Se hace extensiva á los subditos protegidos la obligación de pagar impuesto agrícola, y se les somete también á pagar el impuesto de pueras.

Se exige que los subditos marroquíes protegidos vayan provistos de un documento que lo acredite así.

Se dice que todo subdito marroquí naturalizado extranjero necesitará habitar en Marruecos un tiempo igual al que necesita para obtener la naturalización extranjera, y entonces optar entre someterse á las leyes de aquél imperio ó salir del territorio.

Se fijan las causas especiales por las que podrá concederse la protección y limita el número de estos á tres por cada potencia.

Se concede á todas las naciones representadas en las conferencias el derecho de tratarlas como la nación más favorecida, y en el último artículo se trata de la reserva de la ratificación en Tánger por los representantes de las respectivas naciones.

Algunos colegas se ocupan de la reunión que celebra ayer la junta de la Deuda, presidida por el subsecretario de Hacienda, para conocer si las facturas de provincias que se presentaron al cobro eran legítimas. El hecho en sí no tiene la importancia que se le quiere atribuir; pero el Sr. Villaverde, con el celo y la actividad que le distinguen, tomó en el acto varias determinaciones y mandó abrir una investigación, oyendo á los empleados del negocio que tienen á su cargo el servicio de que se trata, con lo cual quedó terminado anoche el expediente gubernativo que se forma en tales causas. Hasta tanto, pues, que se reciban de provincias los datos que se han pedido, no puede saberse si habrá responsabilidad para alguna persona.

Algunos colegas se ocupan de la reunión que celebra ayer la junta de la Deuda, presidida por el subsecretario de Hacienda, para conocer si las facturas de provincias que se presentaron al cobro eran legítimas. El hecho en sí no tiene la importancia que se le quiere atribuir; pero el Sr. Villaverde, con el celo y la actividad que le distinguen, tomó en el acto varias determinaciones y mandó abrir una investigación, oyendo á los empleados del negocio que tienen á su cargo el servicio de que se trata, con lo cual quedó terminado anoche el expediente gubernativo que se forma en tales causas. Hasta tanto, pues, que se reciban de provincias los datos que se han pedido, no puede saberse si habrá responsabilidad para alguna persona.

Algunos colegas se ocupan de la reunión que celebra ayer la junta de la Deuda, presidida por el subsecretario de Hacienda, para conocer si las facturas de provincias que se presentaron al cobro eran legítimas. El hecho en sí no tiene la importancia que se le quiere atribuir; pero el Sr. Villaverde, con el celo y la actividad que le distinguen, tomó en el acto varias determinaciones y mandó abrir una investigación, oyendo á los empleados del negocio que tienen á su cargo el servicio de que se trata, con lo cual quedó terminado anoche el expediente gubernativo que se forma en tales causas. Hasta tanto, pues, que se reciban de provincias los datos que se han pedido, no puede saberse si habrá responsabilidad para alguna persona.

Algunos colegas se ocupan de la reunión que celebra ayer la junta de la Deuda, presidida por el subsecretario de Hacienda, para conocer si las facturas de provincias que se presentaron al cobro eran legítimas. El hecho en sí no tiene la importancia que se le quiere atribuir; pero el Sr. Villaverde, con el celo y la actividad que le distinguen, tomó en el acto varias determinaciones y mandó abrir una investigación, oyendo á los empleados del negocio que tienen á su cargo el servicio de que se trata, con lo cual quedó terminado anoche el expediente gubernativo que se forma en tales causas. Hasta tanto, pues, que se reciban de provincias los datos que se han pedido, no puede saberse si habrá responsabilidad para alguna persona.

Algunos colegas se ocupan de la reunión que celebra ayer la junta de la Deuda, presidida por el subsecretario de Hacienda, para conocer si las facturas de provincias que se presentaron al cobro eran legítimas. El hecho en sí no tiene la importancia que se le quiere atribuir; pero el Sr. Villaverde, con el celo y la actividad que le distinguen, tomó en el acto varias determinaciones y mandó abrir una investigación, oyendo á los empleados del negocio que tienen á su cargo el servicio de que se trata, con lo cual quedó terminado anoche el expediente gubernativo que se forma en tales causas. Hasta tanto, pues, que se reciban de provincias los datos que se han pedido, no puede saberse si habrá responsabilidad para alguna persona.

Algunos colegas se ocupan de la reunión que celebra ayer la junta de la Deuda, presidida por el subsecretario de Hacienda, para conocer si las facturas de provincias que se presentaron al cobro eran legítimas. El hecho en sí no tiene la importancia que se le quiere atribuir; pero el Sr. Villaverde, con el celo y la actividad que le distinguen, tomó en el acto varias determinaciones y mandó abrir una investigación, oyendo á los empleados del negocio que tienen á su cargo el servicio de que se trata, con lo cual quedó terminado anoche el expediente gubernativo que se forma en tales causas. Hasta tanto, pues, que se reciban de provincias los datos que se han pedido, no puede saberse si habrá responsabilidad para alguna persona.

Algunos colegas se ocupan de la reunión que celebra ayer la junta de la Deuda, presidida por el subsecretario de Hacienda, para conocer si las facturas de provincias que se presentaron al cobro eran legítimas. El hecho en sí no tiene la importancia que se le quiere atribuir; pero el Sr. Villaverde, con el celo y la actividad que le distinguen, tomó en el acto varias determinaciones y mandó abrir una investigación, oyendo á los empleados del negocio que tienen á su cargo el servicio de que se trata, con lo cual quedó terminado anoche el expediente gubernativo que se forma en tales causas. Hasta tanto, pues, que se reciban de provincias los datos que se han pedido, no puede saberse si habrá responsabilidad para alguna persona.

Algunos colegas se ocupan de la reunión que celebra ayer la junta de la Deuda, presidida por el subsecretario

# EL AGUA DE SUEZ

Vacuna de la boca, suprime instantáneamente y para siempre los dolores.

# DOLORES DE MUELAS

por consiguiente, la Auriñación y la Extracción.—El análisis ha probado que este agua no contiene ácido alguno, ni ninguna substancia tóxica, metálica o narcótica. El AGUA DE SUEZ, bilo verde, empleada como dentífrico diario, es la única y sola que resuelve el doble problema de la supresión de la odontalgia y de la conservación de la dentura. La Opinata anaranjada de Suez asegura su blanqueamiento sin ningún peligro.—El Vino grullo licor de Suez, para el tocador, desvive la causa principal del cancer en la sangre; pero, es preciso tener mucho cuidado en no usarlo como dentífrico,—porque todo ácido corrumbó el aliento, y pone amarillitos los dientes que acabas por descomponerse y caerse.—Dirígete a M. SUEZ, la f. Amparo, París.

## PRESTAMOS.

Se hacen en este nuevo establecimiento sobre alhajas, ropas y toda clase de muebles en buen uso, por disponer de un espacio local. Noviciado, 16, principal.

## ALMONEDA.

Cocedor y recibimiento doble, espejos, armarios de luna, roperos de caoba y de pino, muy grande, y otros muebles. Hay alfombras de piso. Alcalá, 4.

## PERDIDA.

Desde la calle de Indios a la de la Independencia se ha perdido el lunes 2 del actual un reloj de oro de señora. Se dan más señas y el hallazgo al que lo entregue en la calle de la Independencia, 2, pral. izquierda.

## HOTEL DEVA

DEVA (GUTPUZO).

En este gran hotel, que está situado frente al mar se pagan, por habitación, manutención y servicio de bañero, dos pesetas, 28 rs. diarios.

## BOLSAS

para viaje de 20 rs. en adelante; petacas, carteras, boquillas de ambar, marcos para retrato, escribanías, cigarrieras y objetos caprichosos para tocador. EL CEFRIO, Montera, 24.

## ALMONEDA. MUEBLES

antiguos y modernos. Bolsa 14, 2.

## GRAN NOVEDAD

en bailes y objetos de viaje de gusto, elegantes y preciosos, procedentes de los Estados Unidos. Barquillo 5.

320 Rs. DENTADURA COMPLETA; dientes, 20 rs. uno; 2000 dientes permanentes. Espejo, dentista, Felipe III, n.º 7, principal. Consulta de 9 a 6.

DRACTICANTE HACE FALTA. Barrio de Pozas, betica.

DOR PAPELETAS DEL MONTE se da el 10 por 100. Préstamos sobre muebles. Cruz 37, 8, pral. Izquierda.

MUEBLES BARATOS. Sillería con fundas, 220 pesos. Armario de luna de palosanto, 125; id., sin luna, 110; un gran parón de dos cuerpos y otros muebles. Bordadores, 10, carpintería.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Cava alta, 6, posada de los Angeles.

MA PARA CASA. LECHE. De seis meses. Calle de la Leche, 5, pral. Icha.

MUEBLES BARATOS DE SUEZA. Ballesta, 22.

ALMONEDA DE MUEBLES. Concepción Jerónima, 7, pal.

SUCURSAL DE PARIS GRAN COSAS para componer encajes y engomar colgaduras. Cruz 6.

DINERO A PASIVOS. ACTIVOS y militares. Adelantos de pagas. Espoz y Mina, 17, ent. 1.

MA DE CRIA PARA CASA. A de los padres. Santa Ana, 14, entero.

HUESPES DE 7 A 10 RS. H. Salud, 6, principal.

GRAN BARATO. V. JILLAS. Con 130 plazas de 180 rs. en adelante. Copas para agua a 4 reales docena. Idem de vino a 1. Espoz y Mina, 40, esquina a la Plaza del Angel.

TAPICERO PARA LAS CASAS. Cora y cose fundas. Precios, 54, platería y Palma, 54, 4.

MA DE CRIA PARA CASA. A de los padres. Abades, 24 y 16, piso 2, n.º 1.

MELODIUM PARA BAILES. Milleras, 8, bajo.

DILIGENCIA VERTICAL. OCASIÓN. Madera, 88, bajo.

DOR AVENTARSE SU DUEÑO. Se venden: un buen armario de luna, un magnífico lavabo y otros muebles. Corredora baja, 33, 2.

CARPHAD. LA SUPLICA UNA desgraciada madre, con cuatro hijos pequeños que se encuentran en la miseria, a causa de una larga enfermedad, y la mandan los hermanos de mafuncarral, 33 y 37, 4<sup>a</sup> izq.

## SE

se necesita sirvienta de confianza y garantida. Mayor, 88, entre calle y centro.

## PIANOS.

Despacho, 15, principal. Los magníficos de Mr. Chaigneau, Erard y Pleyel, así como los baratos de Bord, se venden a precios sin rival.

Gran depósito de armoniums. V. NAVAS.

HUESPES: 7 Y 8 RS. — MAHute, 11, 2.

EN CASA PARTICULAR CEDE un gabinete amueblado para un caballero estable. Flor baya, n.º 12, pral. dcha.

SE ABONA BERLINA Y MIJORA a limonera. Beneficiaria, 4.

DRACTICANTE. SE NECESITA. Corredora alta, 3, farinaria.

ALMONEDA DE MUEBLES. Cava alta, n.º 3.

PERSONAS. SE HACEN nuevas y reforman las usadas. Precios modicos. Olivo, 5.

OSPEDAJES DE DE 8 RS. muy buen trato. Travesía de la Mata, 7 y 9, 2.

PERSONAS: GRAN DEPOSITO de todas clases, tejidas, candelillas y cintas inmejorables. 8-BIBLIOTECA-8.

BOMBAS desde 80 rs.

PARSONS, Carrera de San Jerónimo, 51.



DON MARIANO CASAS Y GRAU

FALLECIO

el dia 5 de julio de 1874.

Todas las misas que se celebren en igual día del corriente en el altar del Santísimo Cristo de la Fe, en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, por los sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el alimaña del referido señor.

Les hijos ragan a sus amigos le encomiendan a Dios.

SE CEDE EN HABITACIONES.

Precios modicos. Reina, 3, 2.

SE CEDE UNA TIENDA CON Cenachuelas. Pelayo, 3.

E SOLICITA UN LOCAL PARA establecimiento de venta en los alrededores de la Puerta del Sol, prefiriendo la Carrera de San Jerónimo, calle del Príncipe ó de la Montera. Informarán Espoz y Mina, 3, 2. derecha. —Madrid, 2 de julio de 1880. —José Guardio.

SE ALQUILA UN BUEN ESTUDIO de pintor. Calle de Atocha, n.º 147.

EN 7000 RS. SE VENDE UN DINERO DE yeguas, un clarete y guardanieras. Calle de Santo Tomé, n.º 3, esquina a la de San Lucas, cochera, de 10 a 4.

INTER-SANTE. En la calle del Lázaro, número 8, bajo, se ha recibido una partida de alhajas, en comisión, procedentes de una familia que se va fuera, por lo que se venden a precios reducidos. Solo por ochos días de 10 a 2.

SUSTITUTOS. Se necesita un licenciado y un recluta disponible, dañados bien premio. Cava baja, número 42, 2.

AGUA DE SAN GALMIER. Gran manantial de Navidad, la mas gaseosa de las aguas de San Galmier y la que mas salta tuvo en la Exposición Universal de Paris de 1878.

SE CONSUMEN DIEZ MILLONES de botellas al año.

Esta agua está designada por la ciencia por reunir grandes propiedades digestivas y aéreas, y debe reconocerse su utilidad para la salud pública.

Es el agua de mesa por excelencia.

Se vende a 3-10 rs. botella y a 38 rs. docena.

DEPOSITO GENERAL. Pescartam. Príncipe, 13, entresuelo. Madrid.

GRAN ALMONEDA. La suplica una desgraciada madre, con cuatro hijos pequeños que se encuentran en la miseria, a causa de una larga enfermedad, y la mandan los hermanos de mafuncarral, 33 y 37, 4<sup>a</sup> izq.

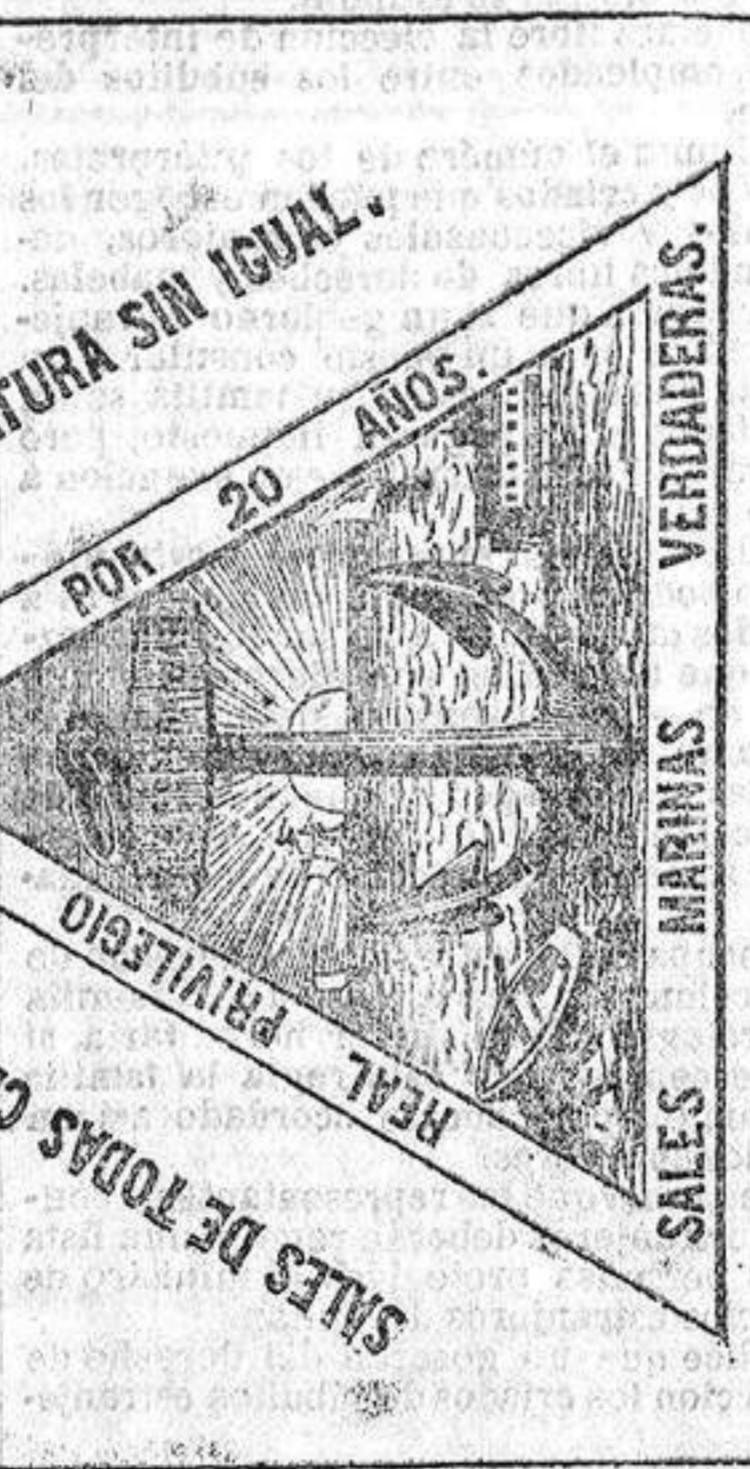
SE

se necesita sirvienta de confianza y garantida. Mayor, 88, entre calle y centro.

PIANOS.

Despacho, 15, principal. Los magníficos de Mr. Chaigneau, Erard y Pleyel, así como los baratos de Bord, se venden a precios sin rival.

Gran depósito de armoniums. V. NAVAS.



Preparadas de modo que disuelvan en agua común dan ésta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado a UN BANO, 10 rs.

Se expiden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estación de Atocha.

Dirigir pedidos, encargado del almacén La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.



ACUDID A  
35, Calle de Carretas, 35  
MADRID,  
DONDE POR  
10 RS. SEMANALES  
SIN ENTRADA, NI ALIMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA SINGER DE  
COMPAÑIA FABRIL NUEVA YORK.  
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

CARROS-MUDANZA P. Delrieu. Arenal, 7; S. Andrés 4; P. Areneros, 4; Almirante, 1. CEMENTO DE PORTLAND precios arreglados. Dirígete a D. José Eusebio Rochert, en Bilbao, ó a los Sres. Ruiz y Lopez, Cármén, 29, Madrid.

LA SENORITA DOÑA FERMINA DE LARRODER Y SANCHEZ falleció el 27 de junio último a las diez de la noche. Todas las misas que se celebran el lunes 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Una desconsolada madre doña Amalia Sanchez, viuda de Larroder; sus tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL COLMILLO DE ELEFANTE. FUENCARRAL, 10. Fábrica de botas de billar, bastones, boquillas, etc.—Composturas de todas clases.

LA MADRIL DE FAMILIA DIALOGOS INSTRUCTIVOS Y MORALES PARA LA INFANCIA. POR JOAQUINA GARCIA BALMASEDA Tercera edición, mejorada; con grabados en el testo.

Venderse a 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11; Rosado Puerta del Sol; Soler, Verger, 10; Ferriz. Encomienda y otras librerías.

—Muñoz Torrero—.

EL COLECCIONISTA DE VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA NUEVO SERVICIO PARA EL A O 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico ó otro vapor de la empresa, y con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas a las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Comp.—Barcelona, D. Ripoll y Comp.—Coruña, E. la Guardia.—Valencia, D. Comp.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA EL MEJOR DE LOS ESPECÍFICOS 20 REALES FRASCO.

35, MAYOR, 35.

## DILIGENCIAS Á PANTICOSA COCHE CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de veinte cuatro años viene prestando el servicio en dicha línea hasta Jaca y en los veranos á Panticosa, da principio en la presente temporada el dia 20 de junio, ofreciendo al público mayoría aerostaticos, tiros puchos y acostumbrados, así como carromatos coches y elegantes.

Para los precios y demás permenores, dirigirse á las administraciones siguientes:

Madrid, a cargo de los Sres. Elorrio Hermanos,

ALCALA, 7.

Zaragoza, plaza Constitución, 6; Huesca, fonda de España, Jaca, Juan Pozo; Panticosa, D. Angel Lopez.

Y NAVAS.

Al Escorial el verano, por año y temporada Habitaciones amuebladas. Razou, Preciados, 13, librería.

GRAN ALMONEDA.

Salon y gabinetes caprichosos, comedor y recibimiento de robe. Estrella, 3, pral. Izquierda.

INEROSE FACILITA A CLASES pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 40, principal.

SE

se necesita sirvienta de confianza y garantida. Mayor, 88, entre calle y centro.

PIANOS.

Despacho, 15, principal. Los magníficos de Mr. Chaigneau, Erard y Pleyel, así como los baratos de Bord, se venden a precios sin rival.

Gran depósito de armoniums. V. NAVAS.

SE

se necesita sirvienta de confianza y garantida. Mayor, 88, entre calle y centro.

PIANOS.

Despacho, 15, principal. Los magníficos de Mr. Chaigneau, Erard y Pleyel, así como los baratos de Bord, se venden a precios sin rival.

Gran depósito de armoniums. V. NAVAS.